

## ARTE Y ESPACIO PÚBLICO

### Arte, diseño y participación, como herramientas para propiciar la integración

Mgtr. Arq. Alejandro Romanutti

Mgtr. Arq. Diana Cohen

La pérdida del sentido de lo colectivo y de lo público en pos del individualismo y lo privado, es una de las características sobresalientes de la cultura posmoderna; haciendo de nuestras ciudades, ámbitos de ausencia de la vida comunitaria y participativa.

Por otro lado, las propuestas de algunos de los artistas y diseñadores que operan en nuestros espacios públicos, se han transformado, con el tiempo, en algo vacío de sentido y hasta diríamos, banal. No podemos olvidar que el arte y el diseño pueden y deben ser llevados a cabo de forma creativa, pero responsable, como un elemento fundamental para modelar el entorno y mejorar la calidad de vida de las personas.

Pensar en proyectos para la gente. Dice Joan Costa: “Yo tengo vocación por el diseño de utilidad pública, el diseño de la información, y ningún interés por el diseño al servicio de la persuasión [...]”<sup>1</sup> (Costa, 2008). En definitiva, podríamos agregar: una práctica que sirva “para mejorar la vida de las personas” (Costa, 2008).

Existe, asimismo, una nueva conciencia ciudadana en cuanto a una clara voluntad de conquista de los espacios públicos, la pretensión de cambiar las cosas en una ciudad que se va convirtiendo en “ajena”, una participación a través de las redes sociales que posibilita enlazar actuaciones locales en dinámicas globales y un claro convencimiento de que se están construyendo alternativas de cambio posibles.

En este sentido, el nuevo Paseo del Bicentenario de Córdoba, es un interesante ejemplo de cómo la acción estatal pensada desde el habitante

de la ciudad, mediante una acción de participación ciudadana y un rol comprometido del artista, puede dar como resultado un espacio que, lejos de ser un mero paseo urbano, se transforma en un verdadero “lugar” que sintetiza en un gesto sencillo, pero osado y creativo, todo aquello a lo que el espacio público debería aspirar: propiciar una memoria colectiva activa, haciendo del ciudadano un partícipe dinámico del juego que propone, logrando de esa manera incentivar y diversificar su uso, que no es otra cosa que cumplir con el objetivo principal de todo espacio público; esto es la integración social a través del encuentro y el sentido de pertenencia en la diversidad.

El ejemplo que queremos reflejar en este trabajo, es parte del corredor denominado “Media legua de oro”; circuito cultural resultante de numerosas intervenciones en antiguos edificios públicos que fueron puestos en valor por el sector estatal, en un recorrido que abarca cerca de 2.500 metros entre la histórica Plaza San Martín y el barrio de Nueva Córdoba, bordeando el Parque Sarmiento diseñado hace más de un siglo por el arquitecto Charles Thays. El parque del Bicentenario fue diseñado en ocasión de los festejos patrios y dentro de este marco, dando lugar a un espacio que a través de una intervención artística lúdico-educativa propicia el encuentro, la integración social y la apropiación de los ciudadanos.

## **El espacio público**

El ciudadano es la manifestación más completa y compleja del ser humano en tanto ser cultural. Es ese ser que es parte de un todo en ese “grupo dado” que se manifiesta mediante sus valores, su producción material y espiritual y sus normas, al decir de Anthony Giddens, cuando se refiere al significado de cultura (Giddens, 1991). Y es la ciudad la manifestación suprema de eso que entendemos por cultura. La ciudad misma, como hecho cultural, con sus espacios públicos, su arquitectura, sus monumentos, su gente y sus celebraciones (Romanutti, 2010).

Toda la complejidad y la riqueza del rol de “ser ciudadano” en esta construcción cultural que es la ciudad, se manifiesta de manera absoluta en el espacio público, pero no entendido como ese “espacio residual entre calles y edificios” ni ese “espacio vacío considerado público simplemente por razones jurídicas” (Muxi et al., 2003), sino que en una valoración más amplia que abarca diferentes saberes.

Como espacio político, es el “sistema de espacios que ha de per-

mitir la expresión colectiva, las manifestaciones cívicas, la visibilidad de los diferentes grupos sociales [...], el lugar de ejercicio de los derechos” (Muxi et al., 2003). Es el espacio en el que el ciudadano forma parte de un todo, en donde no está solo porque su ser se expresa en el sentido de lo comunitario.

Desde la óptica del paisaje como un “espacio abierto público, es un componente fundamental en la estructuración y en la imagen sensible de la ciudad, y como tal, adquiere dimensiones urbano-paisajísticas sin disociarse de su básica condición arquitectónica” (Di Marco et al., 2009: 11).

Este lugar de “las coincidencias, de los desplazamientos y tránsito en la ciudad; avisador en donde se publican las informaciones recientes y anteriores [...] patentiza los valores histórico-significativos que fueron acumulándose en el devenir histórico de la civilidad (Di Marco et al., 2009: 11). Es el espacio de la representación, donde la sociedad se hace visible. Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX y XXI, es a partir de estos espacios como se puede relatar, comprender la historia de una ciudad. “Estampas gloriosas y trágicas, antiguas y modernas, se suceden en los espacios públicos de la ciudad” (Muxi et al., 2003).

La historia de la ciudad es la de su espacio público y su calidad se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales. Por ello, es conveniente que el espacio público tenga algunas cualidades formales, como la continuidad en el espacio urbano y la facultad ordenadora del mismo, “la generosidad de sus formas, de su diseño y de sus materiales y la adaptabilidad a usos diversos a través del tiempo” (Muxi et al., 2003).

El espacio público, adquiere el sentido de “lugar” porque trasciende lo meramente espacial y la acción de encuentro de los pares ciudadanos, y se transforma en un catalizador de los hechos pasados y presentes de la sociedad. Este rol, está dado por la posibilidad del espacio público de albergar la materialización de los diferentes procesos simbólicos que construye la sociedad, dando lugar, entre otras cosas, a lo que podríamos llamar el monumento conmemorativo como ese “artefacto simbolizante” que de diferentes maneras, a lo largo de la historia, fue el origen para la construcción del espacio público o también su destino. “La intencionalidad de construir monumentos arquitectónico-urbanos, está presente en todas las culturas occidentales a lo largo de la historia de la humanidad” (Dellavedova et al., 1997: 55) y su importancia está en que nos recuerdan y convocan la concien-

cia comunitaria, hablándonos de los valores, creencias, acuerdos de partes y actos de fe de un pueblo, cual son las instituciones que corporizan nuestras historias, prácticas, rituales y valores estético-formales. “Los monumentos existen como organismos vivos que aluden a la memoria, a la empatía, a la identificación” (Roca, prólogo. En Dellavedova et al., 1997).

Pero este sentido de lo “monumental” queremos definirlo desde su significado simbólico más que desde el punto de vista de una arquitectura impactante por su escala o por la utilización de ciertos materiales.

Es en esta consideración del espacio público y las diferentes cargas semánticas que conlleva su existencia como espacio social cargado simbólicamente -por su capacidad de albergar el monumento como ese constructo social que trasciende los tiempos, como el lugar del encuentro y del reconocimiento de ser parte de algo que trasciende al ciudadano como ser individual, y lo reafirma en su identidad urbana- es que debemos considerar la importancia de los roles de todos los actores necesarios que deben formar parte en la constitución del espacio público en su sentido de lugar: una administración estatal sabia y responsable, un ciudadano ávido de participación y compromiso con su lugar y con sus semejantes, un empresariado comprometido con la ciudad y sus ciudadanos, y los artistas como los catalizadores de los deseos y necesidades de todos los demás actores.

Estas situaciones, son las que nos llevaron a proponer una mirada sobre este espacio público que es el Paseo del Bicentenario de la ciudad de Córdoba, porque en él se manifiestan de alguna manera estos diferentes roles en una participación que, si bien puede tener algunas dificultades a las que haremos alusión más adelante, implica un gran avance en términos de la construcción de la ciudad para los ciudadanos; como así mismo la intervención del arte funciona como catalizador y convocante para un uso significativo del espacio al mismo tiempo que otorga una identidad al lugar.

## **El Paseo del Bicentenario y su contexto**

En el año 2010, la República Argentina conmemoró los 200 años de su independencia. Este hecho tiene una profunda significación, no sólo para el país sino también para toda la región, ya que en unos pocos años fueron muchas las naciones sudamericanas que compartieron similar festejo, e implicó la puesta en marcha de una amplia gama de actividades y de realizaciones de obras públicas de todo tipo. En la ciudad de Córdoba,

Argentina, una de las propuestas que llegó a materializarse fue la del Paseo del Bicentenario.

Esta propuesta, se sumó a la de toda una serie de obras en el área central de la Capital, enmarcada dentro de lo que fue la segunda etapa del plan director para la recuperación urbana de la ciudad y que tenía el propósito de “devolverle el alma y el orgullo a la ciudad” y recuperarla como “centro de la producción, la cultura y la educación” del país, tal como lo describía el entonces gobernador de Córdoba, Juan Schiaretto, creando un “nuevo espacio verde en el corazón del entramado urbano” y cuya idea motivadora es que el paseo constituya un ícono de los hitos históricos de los últimos 200 años.

La decisión de generar este nuevo espacio público también se sustentó en la idea de incorporar un nuevo nodo dentro de lo que se dio en llamar la “1/2 legua de oro” de Córdoba, que fuera una de las realizaciones del anterior gobierno provincial, y que en una emulación con sentido local de la famosa “milla de los museos” neoyorkina, o la “*magnificent mile*” de Chicago, conforma un recorrido patrimonial cultural de recreación a lo largo de determinadas arterias del área central, materializándose en un eje/relato. El mismo, une puntos estratégicos urbano/culturales entre los que se destacan plazas, paseos, teatros, y museos.

Podríamos decir que esta “media legua de oro” hace un recorrido en el tiempo y en el espacio al atravesar la historia construida de la ciudad a lo largo de su devenir desde la ciudad colonial con sus 70 manzanas fundacionales, pasando por los períodos de la primera modernización de fines del XIX, hasta las realizaciones más contemporáneas. Partiendo de la plaza San Martín (1577), principal espacio urbano de la época de la fundación, atraviesa la historia cultural cordobesa uniendo edificios significativos y emblemáticos de la cultura local, como el Teatro Real, el Teatro San Martín, el museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba y el reciente Paseo del Buen Pastor, nuevo espacio de recreación instalado donde se alojaba la antigua cárcel de mujeres. El recorrido continúa por el nuevo Museo Evita emplazado en el majestuoso Palacio Ferreyra, el remodelado Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Caraffa y la nueva sede del museo de Ciencias Naturales.

Todo este nuevo recorrido tendría como soporte algunas de las arterias y espacios públicos urbanos más significativos de la ciudad, como la ya mencionada Plaza San Martín, la ex Plaza Vélez Sarsfield, en donde se ha emplazado recientemente una fuente de agua señalando el comienzo del eje

hacia la Avenida Yrigoyen, y su remate, la Plaza España, puerta de ingreso al Parque Sarmiento, el principal paseo verde de la ciudad y en donde se ubica el Paseo del Bicentenario, el espacio público que analizamos en este trabajo.

Parte de este recorrido reforzaría un segmento del más emblemático eje paisajístico que inauguró la modernidad en Córdoba en el siglo XIX, como fiel reflejo del urbanismo haussmaniano, tan caro a la sociedad de la época que encontraba en París un modelo paradigmático en el cual ver reflejada su necesidad de modernizarse. Este eje se iniciaba en uno de los bordes de la ciudad con la inauguración de uno de los principales espacios públicos de la época: el Parque Elisa, más adelante Las Heras (proyecto 1887), que luego de cruzar el río, por el recién inaugurado puente Centenario (1887, renovado 1910) y recorrer la principal arteria, la “Calle Ancha o Alameda” (hoy General Paz y Vélez Sarsfield) giraba en un moderno *rond-point* que dio inicio a la muy parisina diagonal Hipólito Yrigoyen, que remata en la ya mencionada Plaza España alrededor de la cual se concentran algunas de las instituciones y obras arquitectónicas más emblemáticas de fines del XIX y principios del XX, puerta de entrada al parque.

En este contexto, la plaza “Paseo del Bicentenario” se instala como un punto más dentro de toda una serie de acciones que se fueron dando en los distintos procesos de modernización de la ciudad, muchos de los cuales fueron parte de los festejos del primer centenario de Mayo de 1810.

### **El Paseo: su diseño y su proceso**

El Paseo del Bicentenario es un espacio público abierto, ubicado en uno de los accesos principales del Parque Sarmiento, entre las avenidas Valparaíso y Deodoro Roca, y la calle Carlos Thays. Se conforma como un circuito con 201 aros que cuentan didácticamente los hechos históricos de Córdoba desde 1810. Cada uno de los distintos aros, representa un año y contiene un texto que describe un hecho significativo de ese año, para la historia de Córdoba. Esta instalación escultórica, creada por la artista plástica cordobesa, Susana Lescano, se distribuye de manera tal que el ciudadano la recorre con la idea de atravesar el paso del tiempo que está inscripto en los aros hasta llegar al aro 201, que simboliza el futuro. La elección del círculo como figura escultórica, según lo manifiesta la artista, se origina en la idea de “lo perfecto del movimiento circular como forma de simbolizar el tiempo”. Los objetos escultóricos son de chapa soldada y pintados de diferentes colores. Sus diámetros son de 3, 2.60 y 2 metros.

Se ingresa al predio por las esquinas o por un ingreso principal, don-

de se ubica un aro de mayores dimensiones que es el del Bicentenario y que marca el principio y fin del trayecto. Un eje central conecta el aro del Centenario con el del Bicentenario materializado en un hilo de agua que converge en una plaza seca, formando un espejo de agua sobre el que se emplaza el monumento a Isabel la Católica que fuera trasladado desde otro sector del Parque Sarmiento para formar parte de este nuevo paseo.

Lo que nos lleva a tomar a la Plaza del Bicentenario como disparador de la reflexión sobre posibles formas de acción respecto del espacio público, es lo particular de su propuesta, que se destaca en dos puntos fundamentales: la necesidad de plasmar en hechos concretos la convivencia política y la posibilidad de participar como partes del proceso de ideación del proyecto, la Municipalidad, la Provincia, el sector privado y organizaciones no gubernamentales, el ciudadano como parte activa a través de su expresión en los medios de comunicación, facilitado por las nuevas tecnologías, y el artista, que con su propuesta, interpreta el espíritu de la intervención y la potencia.

Con la idea motivadora de que el paseo constituya un ícono de los hitos históricos de los últimos 200 años, se realizó un trabajo conjunto entre los entes gubernamentales y el sector privado, en este caso el diario *La Voz del Interior*, el de mayor tirada local, para formar parte del proyecto. El diario cedió el diseño original del mismo, que le fuera encargado a la reconocida escultora cordobesa, Susana Lescano. Pero lo más importante, a nuestro entender, no es la participación del diario en su aporte económico para el proyecto, sino que se involucró como parte activa del proceso que permitió dar lugar a lo propuesto por la artista para que el diseño se complete con la participación de la ciudadanía.

En este sentido, podríamos señalar que en la actualidad las empresas se están enrolando en el concepto de la responsabilidad social empresarial; las empresas pretenden ser más transparentes ante una sociedad cada día más consciente de la escasez de recursos, los grandes problemas sociales, la emergencia ecológica, etc.

Este sería el caso que nos compete, ya que el diario *La Voz del Interior* de Córdoba es el que junto con el gobierno toman la iniciativa de valorizar un espacio público ubicado en un lugar tan caro para los cordobeses como es el parque Sarmiento y convertir el sitio en un espacio donde la sociedad puede involucrarse desde lo histórico y lo afectivo, participando en la revalorización de un espacio vacío al cual se cualifica resignificándolo a través de la intervención del arte y el diseño.



El paseo del Bicentenario. 201 años conmemorativos. Obra diseñada por la escultora cordobesa Susana Lescano. Foto: A. Romanutti

Esta responsabilidad social se perfila casi como una obligación para las empresas y organismos que quieren realizar actividades encuadradas en la sostenibilidad social y ambiental. Los diseñadores y artistas por su parte, se vuelven un pilar fundamental, al ser el nexo entre el ámbito privado, los comitentes y la sociedad, en el rol de agentes creadores y también de gestión.



La obra de arte como posibilitante de un creativo uso tanto desde lo físico como desde lo emotivo - referencial. Foto: A. Romanutti

Con la finalidad de homenajear a los 200 años de la Patria, la artista propuso un recorrido conformado por estos 201 años alegóricos en un espacio verde existente, todos ellos de distintos tamaños y colores, que abrazan una fuente con dos chorros de agua. Cada aro simboliza uno de estos 200 años y en cada uno se destaca un momento histórico emblemático que fue propuesto por los ciudadanos a través de su

participación en la versión digital del diario *La Voz del Interior*, con el texto /logo: "PLAZA DEL BICENTENARIO: un espacio para construir juntos y recorrer nuestra historia en el bicentenario". Durante varios meses se realizó una convocatoria para que los ciudadanos de toda la provincia, participaran proponiendo, lo que a su entender, fueran los hechos históricos más destacados de cada uno de los doscientos años desde la independencia. El diario subió a su sitio de internet un formulario en el que se pedía a los ciudadanos, sin límite de cantidad, que propusieran hechos históricos que por su "relevancia política, económica, cultural, social o deportiva, hayan dejado una marca en la historia de Córdoba". La elección final de todos los hechos históricos para cada uno de los aros/años propuestos por los lectores/ciudadanos estuvo a



cargo de una comisión de especialistas elegidos por los diferentes actores participantes.

Creemos que es posible pensar en un diseño que resuelva las necesidades de las personas y propicie las formas de integración y pertenencia de una sociedad, en momentos en los que el individualismo y la ausencia del sentido de lo colectivo van haciendo mella en los grupos que componen nuestras sociedades, reflexionando en cuanto al arte como manifestación que propicia la integración y el uso del espacio urbano.



El diseño permite distintas formas de apropiación del objeto escultórico. Foto: A. Romanutti

A partir de la concientización que se está generando en estas cuestiones, es posible lograr que las ideas sean “apetecibles” para los empresarios y además que involucren una forma de ayudar y mejorar la vida de la sociedad toda, ya sea preocupándose por sus necesidades o creando posibilidades que los hagan partícipes en un rol activo.

El rol entonces del diseñador y del artista es más complejo y por supuesto, más comprometido con la realidad en que le toca desenvolverse.



Cada aro/escultura remite a uno de los 200 años desde la Independencia y a un hecho histórico de la historia de Córdoba, elegido por la gente. Foto: A. Romanutti

Argentina pasa, en este momento, por una muy buena situación con respecto al diseño y el arte, con muchos profesionales trabajando en propuestas originales y soluciones ingeniosas, comprometidas con el cuidado del ambiente y la eco sustentabilidad; como así también en el valor de la participación ciudadana en la resolución de los problemas de nuestras ciu-

dades, como también un compromiso en cuanto al rol del arte en nuestras ciudades.

No cabe duda que la carga simbólica que conlleva su accionar también es parte de sus fortalezas. "Las interacciones que se producen generan un relato, una mitificación ... que se convierte en agregado de valor".<sup>2</sup>

Una cuestión ineludible y que va tomando fuerza es contemplar un arte para todos, donde se tengan en cuenta todos los sectores de la población y no solo aquellos que pueden acceder al mismo. Hay muchos ejemplos de artistas que ya están embarcados en esta línea.

La ciudad actual, como está concebida, muchas veces demuestra la incomprensión del resto de la sociedad, por lo tanto hay que tender a la igualdad de posibilidades para todos. El diseño y el arte son parte ineludible de este sistema y muchas veces esto no es tomado en cuenta.

Se afirma, de este modo, que el Arte para Todos es un planteamiento holístico e innovador, que constituye un reto ético y creativo para todos los artistas, empresarios, administradores y dirigentes políticos.

En cuanto al diseño del espacio, podemos decir que también considera la idea de un diseño universal e inclusivo.

El Diseño Universal es un método efectivo para mejorar la accesibilidad y la calidad del entorno, servicios y productos. Se centra en la importancia de asegurar que el entorno, edificios y los productos cotidianos se diseñan para todos desde las primeras fases, sin necesidad de adaptarlos en fases posteriores. Promover el principio del Diseño Universal, su aplicación y la participación del usuario en todas las fases del proyecto es de vital importancia para mejorar la accesibilidad del entorno construido, el transporte, los sistemas de comunicación y el uso de los productos.

El diseño inclusivo se refiere a un marco metodológico mejorado a partir del conocido como Diseño Centrado en el Usuario, que intenta satisfacer las necesidades de todos los rangos de usuarios. Esta es una filosofía de diseño que tiene por objetivo la creación de productos que resuelvan necesidades concretas de sus usuarios finales, consiguiendo la mayor satisfacción y mejor experiencia de uso posible con el mínimo esfuerzo de su parte. Toma forma como un proceso en el que se utilizan una serie de técnicas multidisciplinares y donde cada decisión tomada debe estar basada en

2 Lebendiker, Adrián. Director general de Industrias Culturales y Diseño del gobierno porteño. Agosto de 2005.

las necesidades, objetivos, expectativas, motivaciones y capacidades de los usuarios.

Como ejemplo interesante con respecto a la inclusión podemos citar al Estudio a77, de Gustavo Dieguez y Lucas Gilardi<sup>3</sup>, con el proyecto: “Escuela de Artes para Espacios Públicos” desarrollada a partir de un container en desuso e ideada para niños de barrios de bajos recursos de la ciudad de Buenos Aires. Los autores afirman que “el proyecto intenta revisar los sistemas y formatos con los que se promueve tradicionalmente la divulgación del arte y sus circuitos, que naturalmente tienden a consolidar centralidades. Esta escuela por el contrario sale al encuentro de la ciudadanía y del tejido social más lejano a dichos circuitos”. Y continúan: “Desde el marco de la propuesta... confluyen dos aspectos: la flexibilidad y multiplicidad de usos sumada a una sustentabilidad basada en el diseño y la recuperación de desechos industriales”.<sup>4</sup> “La clave es que el diseño no se concentre en la moda sino en los espacios más vulnerables, con ayuda de empresarios y del gobierno”.<sup>5</sup>

Entender el contexto es también, entre otras cosas, entender que ese contexto implica diversidad, y esa diversidad es motivo del “Diseño para todos”.

En la actualidad, la valoración de la diversidad y por lo tanto la diversidad cultural define en la región un contexto de oportunidad para el incremento y la diversificación de las producciones culturales, para la contemplación de nuevos públicos, para la multiplicación de los espacios culturales. Diversidad, impulso creador, conectividad, son fuerzas que potencian la identidad cultural de nuestro país y de nuestra región. Todos estos elementos son una usina para la producción de bienes y espacios simbólicos.

Pensamos que hay que formular una acepción más amplia del concepto de cultura y de patrimonio infiriendo que algunas propuestas pueden constituir el paisaje cultural de una época aunque no sean majestuosas ni monumentales pero por la apropiación que hace la gente de ellos se convierten en puntos referentes y significativos dentro de la ciudad. “Las interacciones que se producen generan un relato, una mitificación del producto que se convierte en agregado de valor” (Lebendiker, nota 2).

---

3 <http://www.plugandlivesystem.blogspot.com/>

4 *Ibidem*

5 Garab, Yamila. Diseñadora industrial. (FADU-UBA). Docente Cátedra Naso. UBA. Especialista en Lógica y Técnica de la Forma (postgrado FADU-UBA)

## Conclusiones

---

Uno de los elementos claves que nos lleva a tomar este espacio público para nuestro análisis es el de la participación. Pero en este caso, tomaremos la idea de participación en diferentes sentidos.

- La participación ciudadana en uno de los momentos del proceso de diseño del paseo.
- El objeto diseñado como un elemento que invita al uso mediante la exploración física del mismo.
- La idea del paseo en sí como un monumento conmemorativo que lejos de poner al usuario en una situación de mero observador, favorece su participación activa a través del aprendizaje y la memoria.

Es importante para que el ciudadano se sienta involucrado en el “hacer” con “su ciudad”. La posibilidad de participar en el diseño de sus propios espacios abarca una amplia gama de posibilidades. Desde aquellas más directas en las experiencias del diseño participativo en el que los arquitectos, artistas y diseñadores incorporan las propuestas de la gente de acuerdo a sus necesidades inmediatas de uso -y que generalmente, a través de un intenso trabajo de campo, se llevan a cabo en la mayoría de los casos para propuestas de una escala más barrial- hasta aquellas en las que, como en nuestro caso de estudio, la participación se realiza de una manera más indirecta, pero que tiene una implicancia de toda la sociedad favorecida por el uso de las redes sociales, elemento clave en nuestra cultura contemporánea y que han demostrado en muchos lugares del mundo su capacidad de convocatoria y de aglutinamiento de voluntades de los grupos sociales que interactúan en estas.

Pensamos que para el tipo de espacios que tienen una escala de la ciudad y en donde los usuarios son todos los ciudadanos, un tipo de participación como el puesto en práctica para la Plaza del Bicentenario, a través de un medio masivo de comunicación, motiva y compromete a todos los ciudadanos en la toma de conciencia sobre su rol como parte de la sociedad y en la toma de decisiones.

Otra de las formas de participación, está directamente relacionada con la propuesta que hace el artista. En el caso aludido, la idea de los aros no sólo como elementos escultóricos que forman parte de diseño del paseo, sino como parte de su mobiliario, abre la posibilidad de involucrar en una

acción directa al usuario en ser parte del lugar, con una participación activa, invitándolo a tomar parte del espacio en una actitud lúdica, que promueve a inventar nuevas posibilidades de uso para un elemento que incita al juego, a la imaginación, y que puede ser un asiento, un laberinto, un particular punto de apoyo o la posibilidad de transformarse en enmarques del paisaje circundante a la manera de una lente que varía de acuerdo a las posibilidades del movimiento de quien mira.

Esta invitación a la participación tanto cinética, óptica y háptica, acrecienta las posibilidades de uso del lugar, dando cabida a su disfrute a las diversas edades y despertando un interés que propicie una buena disposición hacia el lugar en un variado abanico de edades. Al no definirse como un elemento de uso exclusivo para los niños ni para los adultos, genera posibilidades de uso infinitas. Esto es una forma de agregarle calidad al espacio público y pensar en la diversidad.

Y por último, la participación y el juego, no desde lo físico, sino desde lo emotivo y referencial, haciendo que en el recorrido se posibilite la potencialidad evocadora de la historia. Una nueva manera de pensar el monumento conmemorativo, en el que los usuarios, mientras juegan, aprenden. Una forma de educación no formal que hoy en día es una cuestión ineludible en cuanto a la formación de las personas y es parte de los saberes que deben rescatarse y valorarse.

El lugar se transforma en un pedazo de historia que se hace cercana y que se personaliza. Se busca el año del nacimiento y se descubren hechos que de alguna manera nos relacionan con la historia de nuestro lugar. Hay una dimensión intelectual que se conjuga con la otra que es la del descanso, el juego y la actividad física. Un marco perfecto para la aprehensión del lugar desde nuevas potencialidades y afectos.

Respecto de lo que señaláramos en un principio sobre la necesidad del trabajo en conjunto de las administraciones gubernamentales, la empresa privada, las organizaciones de diferente índole y los ciudadanos, es necesario señalar que cada una de las partes debe cumplir el rol con absoluto sentido de responsabilidad y en una toma de conciencia de la importancia del trabajo por el bien común, haciendo un uso equilibrado de los recursos y atendiendo a las verdaderas posibilidades y necesidades de la ciudad y su gente. En este sentido, los entes gubernamentales tienen una responsabilidad mayor aún por ser los organismos que nos representan y que administran lo que es de todos. Es importante señalar, en este sentido, que hay elementos indispensables a tener en cuenta respecto de las políticas

relacionadas con el diseño y la construcción de la obra pública, y que en muchos de los casos, en la administración local, pueden echar por la borda toda una serie de acciones positivas con respecto al espacio público, tales como la obligatoriedad del concurso público, la consideración de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre áreas y proyectos prioritarios, el posicionamiento disociado de los procesos electorales que en un proceso de aceleración de tiempos atentan contra la calidad de lo producido y una postura responsable respecto a la disposición de sustituir áreas consolidadas sin considerar trabajar sobre áreas vacantes. Si estas condiciones no se cumplen, se verán opacados todos los esfuerzos por hacer de la ciudad un lugar para todos.

### **Bibliografía y fuentes consultadas**

Chaves, Norberto (2005), *El diseño invisible: siete lecciones sobre la intervención culta en el hábitat humano*, Barcelona, Editorial Paidós Ibérica.

Conell et al. (1997), *What is Universal Design?*. NC State University, The Center for Universal Design. [http://www.design.ncsu.edu:8120/cud/univ\\_design/princ\\_overview.htm](http://www.design.ncsu.edu:8120/cud/univ_design/princ_overview.htm)

Costa, Joan (2003), *El discernimiento del actuar humano: contribución a la comprensión del objeto moral*, Pamplona. S.A. Eunsa Ediciones.

-----, en: *Diario La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 1/6/2008.

Dellavedova, Dora et al. (1997), *Posmodernidad y Patrimonio. El monumento arquitectónico en Córdoba*, Edit Eudecor srl., Córdoba.

Di Marco, Alba et al. (2009), *El espacio Público desde una visión paisajística*, Edit. FAUD UNC, Córdoba.

Giddens, Anthony (1997), *Modernity and Self –Identity*, Polity Press, Cambridge.

Muxi, Zaida y Jordi Borja (2003), *El espacio Público: Ciudad y Ciudadanía*, Edit. Electa, Barcelona.

Papaneck, Víctor (1977), *Diseñar para el mundo real: ecología humana y cambio social*, Editorial Hermann Blume, Madrid.

Romanutti, Alejandro (2010), "Hacia dónde van los espacios de la cultura", *Revista 30-60*, Edit. I+p. Córdoba.

Waisman, Marina et al. (1996), *Córdoba, guía de Arquitectura*, Edit. Municipalidad de Córdoba, Córdoba.

### **Páginas web**

<http://foroalfa.org/>

<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/11/29/cultura/1164794166.html>

---

<http://www.plugandlivesystem.blogspot.com/>

<http://tallerdcu2011.files.wordpress.com/2011/03/etapas-de-taller-dcu-clase2.pdf>

<http://www.cordobabicentenario.gob.ar/>

<http://susanalescano.com.ar/>

*Diario La Voz del Interior*